



DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

**“Adolfo Menéndez Samará”**

### CONTENIDO

Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Universitario  
de fecha 27 de junio de 2012

Acta de Sesión Ordinaria del Consejo Universitario  
de fecha 28 de septiembre de 2012

Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo Universitario  
de fecha 31 de octubre de 2012

Acuerdo por el que se crea un Comité adjunto de la Comisión de Legislación  
Universitaria del Consejo Universitario redactor de los Proyectos de Reglamentos  
Generales de Responsabilidades Administrativas y Académicas de la Universidad  
Autónoma del Estado de Morelos

Acuerdo por el que se reforma el Reglamento General de Identidad de la  
Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Acuerdo en relación al Artículo 93 del Estatuto Universitario

Acuerdo por el que se reforma el Reglamento General de Ingreso, Revalidación y  
Equivalencia para los alumnos de educación del tipo medio superior y licenciatura  
de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Acuerdo por el que se reforman los Artículos 29 y 33 del Reglamento  
General de Exámenes

Proyecto de acuerdo por el que se reforma el Estatuto Universitario

Acuerdo por el que se reforman los puntos IX.2.3. y IX.2.11 de los Lineamientos  
para el Ejercicio del Presupuesto

*Por una humanidad culta*

#### DIRECTORIO

**DIRECTOR**  
Dr. José Antonio Gómez Espinoza  
Secretario General

**EDICIÓN**  
Lic. Miguel Melo González  
Jefe del Departamento de Redacción  
Ana Lilia García Garduño  
Asistente Técnico

**NÚMERO 69 AÑO XVIII 13 DE FEBRERO 2013**  
La circulación de este órgano oficial fue aprobada el día 9 de febrero de  
1995 en sesión ordinaria del H. Consejo Universitario  
**ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DEL ESTADO DE MORELOS 2012-2017**

---

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL  
CONSEJO UNIVERSITARIO  
DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2012**

Siendo las 10:00 horas del día 27 de junio de 2012, en la Sala de Rectores de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos en esta Ciudad de Cuernavaca Morelos, el Presidente del Consejo Universitario, dio inicio a la sesión Extraordinaria del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, intervinieron los CC. Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez, Rector y Presidente del Consejo Universitario; Dr. José Antonio Gómez Espinoza Secretario General y Secretario del Consejo; así como los Directores de Escuelas, Facultades, Institutos, Centros de Investigación, consejeros catedráticos, consejeros alumnos, consejeros de la Federación de Estudiantes y representantes sindicales, cuya relación se anexa. Bajo el siguiente

**Orden del día**

- 1.- Lista de presentes.
- 2.- Toma de protesta de los consejeros universitarios de nuevo ingreso.
- 3.- Entrega de reconocimientos a los Consejeros Universitarios
- 4.- Lectura y Aprobación, en su caso, del orden del día.
- 5.- Deliberación y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de fecha 17 de mayo de 2012
- 6.- Presentación y Aprobación, en su caso del dictamen que emite la comisión de hacienda en relación al Presupuesto 2012.
- 7.- Presentación y Aprobación, en su caso, del dictamen que emite la comisión de hacienda en relación a la cuenta pública 2010.
- 8.- Presentación y Aprobación, en su caso, del dictamen que emite la comisión de hacienda en relación a la cuenta pública 2011.
- 9.- Presentación y Aprobación, en su caso, del dictamen que emite la Comisión de Hacienda, respecto del acuerdo por el que se modifican los Lineamientos Generales para el Ejercicio del Presupuesto.
- 10.- Presentación y Aprobación, en su caso, del dictamen que emite la comisión de legislación universitaria, respecto del asunto del C. David Hernández Méndez.
- 11.- Presentación y Aprobación, en su caso, del

dictamen que presenta la Comisión de Legislación Universitaria del Consejo Universitario del Acuerdo por el que se reforma el Estatuto Universitario.

12.- Presentación y Aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Legislación Universitaria, respecto del acuerdo por el que se modifican diversas disposiciones reglamentarias de la normatividad institucional, con motivo de la reestructuración organizacional de la Administración Central.

13.- Presentación y Aprobación, en su caso, del dictamen que expone la Comisión de Legislación Universitaria, relativo a la propuesta de acuerdo por el que se reforma el reglamento general de ingreso, revalidación y equivalencia.

14.- Presentación y Aprobación, en su caso, de la propuesta de cambio de denominación de asignaturas del programa del bachillerato bivalente de tecnologías de información e inglés.

15.- Presentación y Aprobación, en su caso, de la reestructuración de los siguientes planes de estudio de licenciatura de la Facultad de Humanidades:

- licenciatura en antropología social
- licenciatura en letras hispánicas
- licenciatura en historia y filosofía modalidad mixta

16.- Presentación y Aprobación, en su caso, de la cancelación de los siguientes planes de estudio de licenciatura de la Facultad de Humanidades:

- licenciatura en filosofía escolarizada plan 2004
- licenciatura en filosofía semiescolarizada plan 2010

17.- Reconfirmación de las comisiones del Consejo Universitario.

18.- Entrega del Quinto informe de actividades del Rector Fernando Bilbao Marcos.

19.- Informe de gestiones financieras realizadas ante el gobierno y el Congreso del Estado.

20.- Ceremonia Especial de reconocimientos a los diputados de la LI Legislatura.

21.- Asuntos Generales.

El Presidente del Consejo Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez, inicia con el **PUNTO NÚMERO UNO** del Orden del día en el que se contempla el pase de lista. Con 72 consejeros se decretó el quórum legal, dándose por iniciada oficialmente la sesión.

En uso de la palabra el Presidente del Consejo, Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez procede con el

---

**PUNTO NÚMERO DOS** y solicita a los consejeros universitarios recién electos, y quienes ejercen la suplencia por primera ocasión, se presenten ante el pleno para proceder a la toma de protesta Estatutaria, iniciando con el uso de la palabra la C. Tania Iris Villegas Martínez, consejera alumna de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática; Michel Hernández Bahena, consejero alumno de la Facultad de Ciencias Biológicas; Indira Alcántara Soto, consejera alumna de la Facultad de Humanidades; Dra. Patricia Trujillo Jiménez, consejera maestra del Centro de Investigaciones Biológicas; Dr. Joaquín Sánchez Castillo, consejero maestro suplente de la Facultad de Medicina; José Torres Muñoz, consejero propietario del Sindicato Administrativo; Gloria Domínguez Arellano, consejera propietaria del Sindicato Administrativo. Acto continuo el Dr. José Antonio Gómez Espinoza, Secretario del Consejo procedió a realizar la protesta Estatutaria.

Continuando con el Orden del día y como **PUNTO NÚMERO TRES** el Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez Presidente del Consejo, realiza la entrega de reconocimiento a los consejeros universitarios que terminan su gestión ordinaria.

De acuerdo al Orden del día y como **PUNTO NÚMERO CUATRO** el Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez Presidente del Consejo procede con la lectura del orden del día, al finalizar los integrantes de la Comisión de Hacienda, solicitan retirar los puntos 7 y 8 del orden del día ya que manifestaron que tuvieron poco tiempo para sesionar y analizar minuciosamente la información. La Dra. Angélica Tornero Salinas, Directora de la Facultad de Humanidades, quien solicita que en el punto número 15 se corrija el nombre de la licenciatura en historia y filosofía, pues debe decir licenciatura en historia y filosofía modalidad mixta. El Presidente del Consejo solicita se adicionen dos puntos de obvia y urgente resolución el cual tiene que ver con la presentación y aprobación, en su caso, del decreto por que se reforma el Acuerdo por el que se crea y se establecen las bases de operación del comité de protección civil y seguridad de la UAEM, la presentación de las propuestas para el cambio de la cuenta bancaria de la Universidad, así como el informe del Secretario General de las actividades del comité adjunto de la comisión de legislación

universitaria redactor de los proyectos de reforma a los reglamentos en materia de trabajo académico, una vez consensada las propuestas para modificar el orden del día el Presidente del Consejo somete a consideración del Pleno el Orden del día en el que se excluyen los puntos solicitados y se agregan los asuntos de urgente resolución, mismo que **se aprueba por unanimidad**.

El Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez, Presidente del Consejo, continúa con el Orden del día y como **PUNTO NÚMERO CINCO** se presenta la deliberación del acta de la sesión de fecha 17 de mayo de 2012, haciéndose la precisión por parte de la Federación de Estudiantes que el representante que asistió a dicha sesión no es titular sino suplente, no habiendo mas comentarios el Presidente del Consejo somete a consideración del Pleno el acta de la sesión de fecha 17 de mayo de 2012, con la precisión arriba citada, misma que **se aprueba por mayoría**.

Como **PUNTO NÚMERO SEIS**, el Presidente del Consejo presenta al pleno el dictamen que emite la Comisión de Hacienda en relación al Presupuesto 2012, para lo cual cede el uso de la palabra a la Mtra. Rosario Jiménez Bustamante, Directora del IPRO para que en su carácter de Presidenta de dicha Comisión inicie con la lectura correspondiente, del cual se desprende que después de realizar una minuciosa revisión de los documentos con la información proporcionada por la Dirección General de Finanzas se concluyó que es factible la asignación del presupuesto. Al finalizar la presentación, el Presidente del Consejo somete a consideración del pleno el dictamen que presenta la comisión de hacienda respecto del Presupuesto 2012, mismo que **es aprobada por unanimidad**.

El Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez, Presidente del Consejo, procede con el desahogo del **PUNTO NÚMERO SIETE** en el que se presenta el dictamen que emite la Comisión de Hacienda respecto de los lineamientos para el ejercicio del Presupuesto y pide nuevamente a la Mtra. Rosario Jiménez Bustamante, Directora del IPRO para que en su carácter de Presidenta de dicha Comisión exponga el sentido de esta reforma, al respecto explica al Pleno que se trata de eficientizar los tramites administrativos, en este sentido se elimina el requisito

---

de la autorización del Rector para ejercer recursos de la institución de cualquier fuente para gastos ceremoniales y de alimentación. Esto en el entendido de que el ejercicio de ese gasto estará sujeto a los principios de transparencia, legalidad y demás disposiciones aplicables de la legislación universitaria. Una vez analizada la propuesta el Presidente del Consejo somete a consideración del Pleno, el dictamen que emite la Comisión de Hacienda respecto de los lineamientos para el ejercicio del Presupuesto, misma que **se aprueba por unanimidad**.

El Presidente del Consejo, presenta como **PUNTO NÚMERO OCHO** el dictamen de la Comisión de Legislación Universitaria, respecto del C. David Hernández Méndez, por lo que solicita al Lic. Raúl Vergara Mireles que en su carácter de Presidente de la Comisión de Legislación de lectura al dictamen correspondiente, ya en uso de la palabra solicita al Pleno se de lectura al escrito demanda de Amparo del C. David Hernández Méndez, por lo que cede el uso de la palabra al Lic. Héctor H. Campero Villalpando a efecto de que inicie con la lectura correspondiente, al finalizar el Presidente de la Comisión de Legislación procede con la lectura del dictamen y menciona que para este asunto se contó con la asesoría y apoyo del área jurídica y de la Dirección de Normatividad, del cual se desprende que después de realizar el análisis se la documentación, la petición del C. David Hernández Méndez es improcedente. El Presidente del Consejo cede el uso de la palabra a los Consejeros para que externen sus opiniones, mismos que realizaron algunas propuestas para buscar alternativas para el quejoso. Después de una extensa deliberación sobre el asunto, El Presidente del Consejo retoma el uso de la palabra y expone al Pleno la propuesta de que se remita nuevamente el asunto a la Comisión de Legislación para que en coordinación la Comisión de Honor y Justicia se determine si existieron violaciones en el proceso, una vez deliberada la propuesta, El Presidente del Consejo somete a consideración del Pleno el dictamen de la Comisión de Legislación Universitaria, respecto del C. David Hernández Méndez, mismo que no se aprueba por mayoría. Por lo que somete a consideración del Pleno la propuesta para que se remita nuevamente el asunto a la Comisión de Legislación para que en coordinación la Comisión de Honor y Justicia se determine si existieron violaciones en el proceso, propuesta que **se aprueba en lo general por mayoría**.

A continuación y como **PUNTO NÚMERO NUEVE** el Presidente del Consejo, concede nuevamente el uso de la palabra al solicita al Lic. Raúl Vergara Mireles, para que en su carácter de Presidente de la Comisión de Legislación emita el dictamen correspondiente al Acuerdo por el que se reforma el Estatuto Universitario, ya en uso de la palabra explica que se trata de *Que en el ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 27 fracción III de la Ley Orgánica y 90 fracción XI del Estatuto Universitario el Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez Rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos realizó diversos ajustes a la estructura organizacional de la Administración Central y que en tal virtud es menester modificar el articulado del Estatuto Universitario donde tales modificaciones tuvieron impacto. En este sentido se estima pertinente reorientar la política que se había venido aplicando en relación al inmueble propiedad de la institución que actualmente ocupa el organismo auxiliar Los Belenes de Cuernavaca A.C. Al efecto, el titular de la Rectoría ha resuelto que ese bien se destine exclusivamente para ampliar la oferta educativa de la Universidad y como consecuencia dicha persona moral deberá jurídicamente de extinguirse para dar paso a una nueva etapa. Asimismo Que la Fundación UAEM debe fortalecerse brindándole el carácter de ser la instancia coordinadora de todos los organismos auxiliares de Derecho Privado con fines análogos y al efecto en el contenido de este acuerdo se previene la adscripción del Centro de Desarrollo Infantil Universitario A.C. como organismo filial de la primera mencionada. Por lo que esta Comisión considera pertinente aprobar el Acuerdo por el que se reforma el Estatuto Universitario. Al finalizar la lectura el Presidente del Consejo somete a consideración del Pleno el dictamen correspondiente al Acuerdo por el que se reforma el Estatuto Universitario, mismo que **se aprueba por mayoría**.*

Como **PUNTO NÚMERO DIE** el Presidente del Consejo, concede nuevamente el uso de la palabra al solicita al Lic. Raúl Vergara Mireles, para que en su carácter de Presidente de la Comisión de Legislación emita el dictamen correspondiente al Acuerdo por el que se modifican diversas disposiciones reglamentarias de la normatividad institucional, con motivo de la reestructuración organizacional de la administración central, para lo cual explica al

---

Pleno que se trata igualmente de ajustar los reglamentos y acuerdos a la nueva estructura presentada por el Rector. El presidente del Consejo somete a votación del Pleno, el dictamen correspondiente al Acuerdo por el que se modifican diversas disposiciones reglamentarias de la normatividad institucional, con motivo de la reestructuración organizacional de la administración central, punto que **se aprueba por unanimidad.**

A continuación el Presidente del Consejo procede con el **PUNTO NÚMERO ONCE** del Orden del día en el que se contempla el dictamen que expone la comisión de Legislación Universitaria relativo a la Propuesta de Acuerdo por el que se reforma el Reglamento General de Ingreso, Revalidación y Equivalencia, por lo que concede nuevamente el uso de la palabra al solicita al Lic. Raúl Vergara Mireles, para que en su carácter de Presidente de la Comisión de Legislación exponga el dictamen, al respecto inicia con la lectura y explica al Pleno que una de las políticas del presente Rectorado es abatir los efectos nocivos de la complejidad administrativa o los procesos institucionales de gestión en un marco de simplificación administrativa que permita generar mayor eficacia en la aplicación de sus recursos humanos, materiales y financieros. En este sentido, Se reforma el artículo 42, 43 y 45, 46, 47 48 del Reglamento General de Ingreso, Revalidación y Equivalencia para los Alumnos de Educación del Tipo Medio Superior y Licenciatura. Al finalizar el Presidente del Consejo somete a consideración el dictamen que expone la comisión de Legislación Universitaria relativo a la Propuesta de Acuerdo por el que se reforma el Reglamento General de Ingreso, Revalidación y Equivalencia, mismo que se aprueba por mayoría. Asimismo se solicita que su vigencia sea a partir de su aprobación, propuesta que **se aprueba por unanimidad.**

Continuando con el Orden del Día, el Presidente del Consejo, presente el **PUNTO NÚMERO DOCE** en el que se contempla la propuesta de cambio de denominación de asignaturas del programa de estudios de bachillerato bivalente de tecnologías de información e inglés, para lo cual concede el uso de la palabra a la Dra. Patricia Castillo España, Secretaria Académica a fin de que de lectura al dictamen correspondiente en su carácter de Presidenta de la Comisión Académica de Área, misma que explica

que se trata únicamente de el cambio de nombre de algunas materias por recomendación de los organismos evaluadores. Asimismo se solicita que su vigencia sea a partir de su aprobación. Al finalizar el Presidente del Consejo somete consideración del Pleno la propuesta de cambio de denominación de asignaturas del programa de estudios de bachillerato bivalente de tecnologías de información e inglés, con vigencia a partir de su aprobación, propuestas que **se aprueban por unanimidad.**

Acto seguido y como **PUNTO NÚMERO TRECE** el Presidente del Consejo, presenta la propuesta de reestructuración de los siguientes planes de estudios de la Licenciatura de la Facultad de Humanidades, Licenciatura en antropología social, licenciatura en letras hispánicas y licenciatura en historia y filosofía modalidad mixta, para lo cual solicita a la Dra. Patricia Castillo España, Secretaria Académica, exponga el dictamen correspondiente, ya en uso de la palabra la Secretaria Académica que una vez analizada la propuesta en comité académica de área se determinó dar el aval correspondiente a dichas reestructuración de los Planes de Estudios de la Facultad de Humanidades, El Presidente del Consejo, somete a consideración el Pleno la propuesta de reestructuración de los siguientes planes de estudios de la Licenciatura de la Facultad de Humanidades, Licenciatura en antropología social, licenciatura en letras hispánicas y licenciatura en historia y filosofía modalidad mixta, mismo que **se aprueba por unanimidad.**

Como **PUNTO NÚMERO CATORCE**, el Presidente del Consejo presenta la propuesta de cancelación de los planes de estudio de Licenciatura de la Facultad de Humanidades, licenciatura en filosofía escolarizada plan 2004 y licenciatura en filosofía semiescolarizada plan 2010. El Presidente del Consejo, nuevamente cede el uso de la palabra a la Dra. Patricia Castillo España, Secretaria Académica, exponga el dictamen correspondiente, al respecto menciona que una vez analizada la propuesta en comité académica de área se determinó dar el aval correspondiente, en virtud de presentarse ya la reestructuración como un solo plan de estudios, al respecto la Directora de la Facultad de Humanidades, Dra. Angélica Tornero Salinas, solicita que su vigencia sea a partir de su aprobación. El Presidente del Consejo, somete a consideración del

---

Pleno la propuesta de cancelación de los Planes de estudios de licenciatura en filosofía escolarizada plan 2004 y licenciatura en filosofía semiescolarizada plan 2010 de los siguientes planes de estudios de la Licenciatura de la Facultad de Humanidades, con vigencia a partir de su aprobación, propuestas que **se aprueban por unanimidad**.

Continuando con el Orden del día y como **PUNTO NÚMERO QUINCE** se presentan la solicitud para reconstituir las comisiones del Consejo Universitario, para lo cual cede el uso de la palabra al Lic. Héctor H. Campero Villalpando, para que en su carácter de Secretario Ejecutivo del Colegio de Profesores, realice la propuesta correspondiente por lo que para la Comisión de Legislación propone a José Torres Muñoz, Secretario General del STAUAE, propuesta que se acepta por mayoría, El Presidente del Consejo cede el uso de la palabra a Fermín Esquivel Díaz, Presidente de la Federación de Estudiantes a fin de que emita las propuestas para los espacios vacantes, al respecto propone para la Comisión de Hacienda a la C. Tania Iris Villagas Martínez, consejera de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática, y para la Comisión de Legislación Universitaria, propone a Joseph Hurtado Caballero Consejero de la Escuela Preparatoria de Jojutla, propuestas que **se aprueban por mayoría**.

Continuando con el Orden del día y como **PUNTO NÚMERO DIECISIETE** el Presidente del Consejo hace entrega del Quinto informe de actividades del Dr. Fernando Bilbao Marcos, mismo que fue entregado mediante el proceso de Acta entrega del Periodo de interinato del Mtro. Víctor Manuel Mora Pérez.

Continuando con el Orden del día y como **PUNTO NÚMERO DIECISIETE** se presenta el asunto de obvia y urgente resolución relacionado la solicitud para la publicación en el Órgano Informativo "Adolfo Menéndez Samará" del Decreto por el que se reforma el Acuerdo por el que se crea y se establecen las bases de operación del Comité de Protección Civil y Seguridad, en este sentido el Presidente informa que se trata de algunas modificaciones y adecuaciones en virtud de la nueva estructura de la actual administración, y esta acuerdo tiene su vigencia a partir de la aprobación, El presi-

dente del Consejo somete a consideración del Pleno la propuesta de Decreto por el que se reforma el Acuerdo por el que se crea y se establecen las bases de operación del Comité de Protección Civil y Seguridad, punto que **se aprueba por unanimidad**.

Acto seguido el Presidente del Consejo cede el uso de la palabra al Secretario del Consejo para que rinda el informe de las actividades del Comité Adjunto de la Comisión de Legislación Universitaria, al respecto informa que el Comité Adjunto fue instalado en sesión de fecha 19 de abril de 2012, se crearon cuatro subcomisiones para analizar los proyectos se trabajaron durante los meses de abril a mayo y se encuentran en una etapa de consulta de las comisiones académicas.

Como tercer Punto de asunto de obvia y urgente resolución la Comisión de Hacienda presenta un cuadro comparativo de las propuestas para el cambio de las cuentas bancarias de nuestra Institución mismas que se consensarán en los Sindicatos para su aplicación correspondiente.

Por último el Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez, Presidente del Consejo emite el informe de las gestiones financieras realizadas ante el Gobierno y el Congreso del Estado, en el que hace del conocimiento de las acciones que se llevaron a cabo y del apoyo recibido por la LI Legislatura del Congreso del Estado, para lo cual se preparó una ceremonia especial de reconocimiento a los Diputados por el apoyo recibido en la gestión del recurso para nuestra máxima casa de estudios. Por lo que solicita se haga un receso a efecto de recibirlos en este Recinto y se lleva a cabo la ceremonia en la que participó el Dip. Jorge Arizmendi García, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado. Dip. Fidel Demédisis Hidalgo, Presidente de la Junta política y de gobierno del Congreso del Estado y la Dip. Lilia Ibarra Campos, Presidenta de la Comisión de educación y cultura del Congreso del Estado. Quienes recibieron una Placa como Testimonio de Gratitud en agradecimiento al Compromiso asumido en beneficio de la comunidad universitaria.

Al no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada formalmente la sesión, siendo las catorce horas con diez minutos del día veintisiete de junio de dos mil doce, levantándose la presente para los efectos legales correspondientes.

---

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL  
CONSEJO UNIVERSITARIO  
DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2012**

Siendo las 10:00 horas del día 28 de septiembre de 2012, en la Sala de Rectores de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos en esta Ciudad de Cuernavaca Morelos, el Presidente del Consejo Universitario, dio inicio a la sesión Extraordinaria del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, intervinieron los CC. Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez, Rector y Presidente del Consejo Universitario; Dr. José Antonio Gómez Espinoza Secretario General y Secretario del Consejo; así como los Directores de Escuelas, Facultades, Institutos, Centros de Investigación, consejeros catedráticos, consejeros alumnos, consejeros de la Federación de Estudiantes y representantes sindicales, cuya relación se anexa. Bajo el siguiente

**Orden del día**

- 1.- Lista de presentes.
- 2.- Toma de protesta de los consejeros universitarios de nuevo ingreso.
- 3.- Entrega de reconocimientos a los Consejeros Universitarios que terminarán su gestión ordinaria.
- 4.- Lectura y Aprobación, en su caso, del orden del día.
- 5.- Deliberación y Aprobación, en su caso, del acta de la sesión de fecha 27 de junio de 2012.
- 6.- Presentación y Aprobación, en su caso, del dictamen que emite la Comisión de Hacienda, relativo a Cuenta Pública 2010.
7. Presentación y Aprobación, en su caso, del dictamen que emite la Comisión de Hacienda, relativo a Cuenta Pública 2011.
- 8.- Presentación y Aprobación, en su caso, del informe que expone la Comisión de Hacienda, respecto del cambio de la cuenta bancaria.
- 9.- Presentación y Aprobación, en su caso, del dictamen que formula la Comisión de Legislación Universitaria y la Comisión de Honor y Justicia, relacionado con el asunto del C. David Hernández Méndez.
- 10.- Presentación y Aprobación, en su caso, del dictamen que emite la comisión de Legislación Universitaria, respecto de la iniciativa del proyecto normativo de Acuerdo por el que se reforma el

Reglamento General de Identidad de la UAEM.

11.- Presentación y Aprobación, en su caso, del dictamen que emite la comisión de Legislación Universitaria, respecto de la iniciativa del Proyecto de reforma al vigente Reglamento General de Exámenes..

12.- Presentación y Aprobación, en su caso, del dictamen que expone la comisión de Legislación Universitaria, relacionado con el Acuerdo en relación al artículo 93 del Estatuto Universitario.

13.-. Presentación y Aprobación, en su caso, de la propuesta de reestructuración del Plan de Estudios de la Licenciatura en Arquitectura.

14.- Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de reestructuración del Plan de Estudios de la Maestría en Ingeniería y Ciencias Aplicadas.

15.- Presentación y aprobación, en su caso, la propuesta de enmienda del Plan de Estudios de la Maestría en Psicología.

16.- Presentación y aprobación, en su caso, la solicitud que presentan las Comisiones Académicas, a través de su Presidenta respecto de la ampliación del plazo para la presentación del Proyecto de Reglamento para el Ingreso, la Promoción y la Permanencia del Personal Académico.

17.- Presentación y aprobación, en su caso, del dictamen que emite la Comisión de Distinción y mérito Universitario, respecto de la propuesta para otorgar la distinción de Profesor Extraordinario a la Dra. María del Carmen León y de Elías, Viuda de Lavín.

18.- Presentación y aprobación, en su caso, de la solicitud para turnar a la Comisión respectiva, la propuesta que presenta el Director Interino del Centro de Investigación en Biotecnología con el propósito de otorgar la distinción Doctor Honoris Causa al Dr. Rodolfo Quintero Ramírez.

19.- Presentación y aprobación, en su caso, de la solicitud para turnar a la Comisión respectiva, la propuesta que presenta el Director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales con el propósito de otorgar la distinción Doctor Honoris Causa al Dr. Don Jorge Carpizo Mc. Gregor.

20.- Presentación y aprobación, en su caso, de la solicitud para otorgar la distinción de Doctor Honoris Causa al comandante y Doctor Fidel Castro Ruz.

21.- Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de reestructuración del Comité de Protección Civil y Seguridad de la UAEM, en

---

virtud de la nueva estructura de la Administración Central.

22.- Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta del programa de cátedras interinstitucionales, Estudios y Formación de la Universidad.

23.- Reconformación de diferentes comisiones del Consejo Universitario

24.- Asuntos Generales.

El Secretario del Consejo Dr. José Antonio Gómez Espinoza, inicia con el **PUNTO NÚMERO UNO** del Orden del día en el que se contempla el pase de lista. Con 76 consejeros se decretó el quórum legal, dándose por iniciada oficialmente la sesión.

En uso de la palabra el Presidente del Consejo, Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez procede con el **PUNTO NÚMERO DOS** y solicita a los consejeros universitarios recién electos, y quienes ejercen la suplencia por primera ocasión, se presenten ante el pleno para proceder a la toma de protesta Estatutaria, iniciando con el uso de la palabra el inicia la Dra. Beatriz Alcubierre Moya, consejera suplente del Director de la Facultad de Humanidades; Dr. Horacio Alberto Crespo Gaggiotti, consejero suplente maestro de la Facultad de Humanidades; Dr. Alejandro Flores Palacios, consejero suplente del Director del CIByC; Rodrigo Díaz Martínez, consejero alumno de la Facultad de Medicina; Diana Sofía Martínez Alarcón, consejera alumna de la Escuela de Técnicos Laboratoristas; Jairo López Robledo, consejero alumno de la Facultad de Enfermería; Olga Ramírez Esquivel, consejera alumna de la Facultad de Comunicación Humana; Joan Michael Jaime Benitez, consejero alumno suplente de la Facultad de Humanidades; Javier Méndez Cruz, consejero alumno suplente de la Facultad de Ciencias. Acto continuo el Dr. José Antonio Gómez Espinoza, Secretario del Consejo procedió a realizar la protesta Estatutaria.

Acto seguido, el Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez Presidente del Consejo, como **PUNTO NÚMERO TRES** del Orden del día, procede a la entrega de reconocimientos a los Consejeros Universitarios que terminarán su gestión ordinaria.

Continuando con el Orden del día, el Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez Presidente del Consejo y

como **PUNTO NÚMERO CUATRO** el Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez Presidente del Consejo procede con la lectura al orden del día, al finalizar la C.P. Rosario Jiménez Bustamante, Directora del Campus Oriente, solicita a nombre de la Comisión de Hacienda se incluya un Punto de Urgente resolución relacionado con una modificación a los lineamientos generales para el ejercicio del Presupuesto, el Mtro. Eduardo Bautista Rodríguez, Director Interino de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, solicita que el punto número 20 en su redacción se aclare que la solicitud es presentada por la Facultad de de Ciencias Agropecuarias, y que se trata del Comandante Fidel Castro Ruz, ex presidente de Cuba, asimismo se solicita que en su redacción se aclare que es una solicitud para turnar a la comisión respectiva. Una vez consensada las propuestas para modificar el orden del día el Presidente del Consejo somete a consideración del Pleno el Orden del día en el que se incluye como Punto número veve el Punto de Urgente resolución relacionado con una modificación a los lineamientos generales para el ejercicio del Presupuesto, y el punto número veinte se modifica para quedar como sigue: *20.- Presentación y aprobación, en su caso, de la solicitud para turnar a la Comisión respectiva, la propuesta que presenta el Director Interino de la Facultad de de Ciencias Agropecuarias para otorgar la distinción de Doctor Honoris Causa al comandante y Doctor Fidel Castro Ruz, ex presidente de Cuba.* Mismo que **se aprueba por unanimidad.**

El Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez Presidente del Consejo, continúa con el Orden del día y como **PUNTO NÚMERO CINCO** solicita al pleno si tienen alguna observación respecto del acta de la sesión ordinaria de fecha 27 de junio del presente a, para lo cual se solicita que se corrija al mencionar la toma de protesta del consejero alumno de la Facultad de Ciencias Biológicas como alumno, ya que se menciona como alumna. o habiendo mas intervenciones, el Presidente del Consejo somete a consideración del pleno el acta de la sesión ordinaria de fecha 27 de junio del presente a, misma que **es aprobada por unanimidad.**

El Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez, Presidente del Consejo, procede con el desahogo del **PUNTO NÚMERO SEIS** en el que se presenta el dictamen que emite la comisión de hacienda respecto de la

---

Cuenta Pública 2010, para lo cual cede el uso de la palabra a la C.P. Rosario Jiménez Bustamante, para que en su carácter de integrante de la comisión de hacienda, de lectura al dictamen correspondiente, ya en uso de la palabra manifiesta que después de trabajos intensos en las que se revisaron los documentos proporcionados por la Dirección General Financiera, se presenta el dictamen del que se desprende que: *PRIMERO.- Que con el análisis practicado a la preparación de la cuenta anual 2010 misma que fue revisada por los órganos de Fiscalización de la Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, A excepción por los puntos anteriores que deben solventarse a la mayor brevedad. Dictamina: que los estados financieros que integran la cuenta anual del ejercicio presupuestal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2010, presentan razonablemente la situación financiera y presupuestal. Por lo que esta comisión de Hacienda del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, sugiere que debe ser aprobada dicha cuenta por el Honorable Consejo Universitario, de está máxima casa de estudios, con las cifras presentadas por el auditor de la H. Junta de Gobierno. Atentamente. firmas.* una vez analizado el dictamen El Presidente del Consejo somete a consideración del Pleno, el dictamen que emite la comisión de hacienda respecto de la Cuenta Pública 2010 mismo que **se aprueba por unanimidad.**

El Presidente del Consejo, presenta como **PUNTO NÚMERO SIETE** el dictamen que emite la comisión de hacienda respecto de la Cuenta Pública 2011, nuevamente cede el uso de la palabra al C.P. Rosario Jiménez Bustamante, para que en su carácter de integrante de la comisión de hacienda, de lectura al dictamen correspondiente, ya en uso de la palabra manifiesta que después de trabajos intensos en las que se revisaron los documentos proporcionados por la Dirección General Financiera, se presenta el dictamen del que se desprende que: *PRIMERO.- Que con el análisis practicado a la preparación de la cuenta anual 2011 misma que fue revisada por los órganos de Fiscalización de la Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, A excepción por los puntos anteriores que deben solventarse a la mayor brevedad. Dictamina: que los estados financieros que integran la cuenta anual del ejercicio presupuestal*

*del 1º de enero al 31 de diciembre de 2011, presentan razonablemente la situación financiera y presupuestal. Por lo que esta comisión de Hacienda del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, sugiere que debe ser aprobada dicha cuenta por el Honorable Consejo Universitario, de está máxima casa de estudios, con las cifras presentadas por el auditor de la H. Junta de Gobierno. Atentamente. Firmas.* Por lo que, El Presidente del Consejo somete a consideración del Pleno el dictamen que emite la comisión de hacienda respecto de la Cuenta Pública 2011, mismo que se aprueba por unanimidad. El Ing. Juan Román Reyna consejero maestro de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería, solicita al Presidente del Consejo Universitario se exhorte a las autoridades encargados de proporcionar las información a las comisiones del Consejo Universitario, para que entreguen la información solicitada a tiempo a fin de que los integrantes de las Comisiones del Consejo puedan tener los dictámenes a tiempo.

A continuación y como **PUNTO NÚMERO OCHO** el Presidente del Consejo, la Comisión de Hacienda informa al Consejo sobre la implementación del cambio de la cuenta bancaria, se informa que las cuentas de la Universidad ya han sido cambiadas y el proceso de entrega de las tarjetas esta por terminarse, los Consejeros hacen uso de la palabra y expresan sus inquietudes al respecto pues manifiestan que al momento de la entrega de su tarjeta, se les ofrecen otros servicios, lo que se presta a malas interpretaciones o confusiones al momento de firmar, por lo que se solicita exhortar a los ejecutivos del banco para que omitan la entrega de todas las solicitudes de servicios independientes a la cuenta de nómina.

A continuación el Presidente del Consejo procede con el **PUNTO NÚMERO NUEVE** del Orden del día en el que se contempla, la propuesta de modificación de los lineamientos generales para el ejercicio del presupuesto, consistentes en: Artículo I□.1 respecto a los gastos por servicios de oficina, se modifica y se amplían los conceptos de compra por gastos de cafetería en general, lo que deja en posibilidad de realizar compra de insumos para el consumo de refrigerios. Artículo I□.3 relativo al monto autorizado por compras directas de □10,000.00 se modifica por el monto de \$18,000.00 más IVA

---

en los términos establecidos en el artículo, y se solicita que de aprobarse tenga su vigencia a partir de su aprobación, una vez deliberada la propuesta, el Presidente del Consejo somete a votación del pleno la propuesta de modificación de los lineamientos generales para el ejercicio del presupuesto, misma que **se aprueba por unanimidad**.

El Presidente del Consejo, como **PUNTO NÚMERO DIE** del Orden del día presenta el dictamen que formulan las Comisión de Legislación Universitaria y la Comisión de Honor y Justicia, relacionado con el asunto de David Hernández Méndez, para lo cual solicita al Lic. Raúl Vergara Mireles, Director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, para que en su carácter de Presidente de la Comisión de Legislación Universitaria, de lectura al dictamen correspondiente, ya en uso de la palabra expone que una vez reunidos los integrantes de ambas comisiones se llevó a cabo la revisión de la documental, por lo que se emite el Dictamen: *Primero.- Se deja sin efectos el acuerdo del Pleno del Consejo Universitarios, tomado en la sesión ordinaria de treinta de septiembre de dos mil once en el punto dieciséis del orden del día, referente al asunto de David Hernández Méndez, así como el oficio de tres de octubre de dos mil once, signado por el Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez, en su carácter de Secretario del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Segundo.- Resulta improcedente la solicitud del C. David Hernández Méndez. Tercero.- Túrnese el presente asunto al Presidente del Consejo Universitario para efectos del trámite establecido en el artículo 45 del Estatuto Universitario. Firmas.* Al finalizar la lectura el Presidente del Consejo somete a votación del pleno el dictamen que formulan las Comisión de Legislación Universitaria y la Comisión de Honor y Justicia, relacionado con el asunto de David Hernández Méndez, mismo que **se aprueba por mayoría**.

Acto seguido y como **PUNTO NÚMERO ONCE** el Presidente del Consejo, presenta al Pleno el dictamen que emite la Comisión de Legislación, respecto del proyecto normativo de Acuerdo por el que se reforma el Reglamento General de Identidad de la UAEM, para lo cual solicita nuevamente Lic. Raúl Vergara Mireles, Director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, para que en su carácter de

Presidente de la Comisión de Legislación Universitaria, de lectura al dictamen correspondiente, una vez en uso de la palabra, explica que este acuerdo tiene como objeto básicamente darle las atribuciones a la secretaría de extensión en materia de identidad en sustitución de la coordinación editorial. El Presidente del Consejo, somete a consideración el Pleno el Acuerdo por el que se reforma el Reglamento General de Identidad de la UAEM, mismo que **se aprueba por unanimidad**.

Como **PUNTO NÚMERO DOCE**, el Presidente del Consejo presenta el dictamen que emite la Comisión de Legislación respecto del proyecto de iniciativa reforma al vigente Reglamento General de Exámenes, nuevamente cede el uso de la palabra al Lic. Raúl Vergara Mireles, Director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, para que en su carácter de Presidente de la Comisión de Legislación Universitaria, de lectura al dictamen correspondiente, al respecto informa que esta iniciativa surge del Colegio de Profesores, el cual responde a la necesidad de ajustar la normatividad al Modelo Universitario que previene la flexibilidad en el diseño de planes de estudio. El Presidente del Consejo cede el uso de la palabra a los Consejeros para que expongan sus comentarios, al finalizar las intervenciones el Presidente del Consejo somete a consideración del Pleno la propuesta para no aprobar el dictamen presentado a efectos de que sea revisado, propuesta que **se aprueba por mayoría**, por lo que no se aprueba el proyecto de reforma al vigente Reglamento General de Exámenes.

Continuando con el Orden del día y como **PUNTO NÚMERO TRECE** el Presidente del Consejo presenta el dictamen que emite la Comisión de Legislación el Acuerdo en relación al artículo 93 del Estatuto Universitario, nuevamente cede el uso de la palabra al Lic. Raúl Vergara Mireles, Director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, para que en su carácter de Presidente de la Comisión de Legislación Universitaria, de lectura al dictamen correspondiente, el cual comenta al Pleno que este Acuerdo tiene como finalidad precisar el periodo de gestión del actual rector en virtud de lo señalado en el artículo 25 de la Ley Orgánica de nuestra Institución a fin de que el periodo de seis años de nuestro actual Rector, dará inicio a partir del 14 de marzo de 2012 para terminar el 13 de marzo de

---

2018 y como consecuencia de este punto el rectorado 2018-2024, iniciará el cómputo de su vigencia a partir del 14 de marzo de 2018, sin que sea necesario reformar el artículo 93 del Estatuto Universitario. El Presidente del Consejo somete a votación del Pleno el Acuerdo en relación al artículo 93 del Estatuto Universitario. Punto que **se aprueba por unanimidad**.

A continuación el Presidente del Consejo precede al desahogo del **PUNTO NÚMERO CATORCE** del Orden del día y presenta la propuesta de reestructuración del Plan de Estudios de la Licenciatura en Arquitectura, para lo cual cede el uso de la palabra a la Dra. Patricia Castillo España, para que en su carácter de Presidenta de la comisión académica de lectura al dictamen correspondiente, ya en uso de la palabra expone lo siguiente: *Por este medio, me permito informarle que el día 19 de junio del presente año, se realizó una sesión extraordinaria de la Comisión Académica de Humanidades y Educación. En dicha sesión, se revisó la propuesta de reestructuración del plan de estudios de la licenciatura en arquitectura; por lo anterior, y con fundamento en el artículo 4º fracciones I y III del Reglamento Interno de las Comisiones Académicas del Consejo Universitario, los integrantes de la Comisión Académica de Humanidades y Educación, acordaron por unanimidad, otorgar el aval a la propuesta presentada por el la Facultad de Arquitectura para su presentación y en su caso aprobación ante el Consejo Universitario.* Al finalizar la lectura el Director de la Facultad de Arquitectura, Dr. Gerardo Gama Hernández, solicita que de ser aprobado, su vigencia sea a partir del semestre agosto 2012 -enero 2013. El Presidente del Consejo, somete a votación del pleno la propuesta de reestructuración del Plan de Estudios de la Licenciatura en Arquitectura con vigencia a partir del semestre agosto 2012 -enero 2013, punto que **se aprueba por unanimidad**.

Continuando con el Orden del día, el Presidente del Consejo, desahoga el **PUNTO NÚMERO QUINCE**, presenta la propuesta de reestructuración del Plan de Estudios de la maestría en ingeniería y ciencias aplicadas, para lo cual cede el uso de la palabra a la Dra. Patricia Castillo España, para que en su carácter de Presidenta de la comisión académica de lectura al dictamen correspondiente, ya en uso

de la palabra expone lo siguiente: *Por este medio, me permito informarle que el día 13 de septiembre del presente año, se realizó una sesión extraordinaria de la Comisión Académica de Ciencias Exactas e Ingeniería. En dicha sesión, se revisó la propuesta de reestructuración del reestructuración del Plan de Estudios de la maestría en ingeniería y ciencias aplicadas; por lo anterior, y con fundamento en el artículo 4º fracciones I y III del Reglamento Interno de las Comisiones Académicas del Consejo Universitario, los integrantes de la Comisión Académica de Humanidades y Educación, acordaron por unanimidad, otorgar el aval a la propuesta presentada por el la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería y Centro de Ingeniería y Ciencias Aplicadas, para su presentación y en su caso aprobación ante el Consejo Universitario.* De igual manera en uso de la palabra el Dr. Javier Siqueiros Alatorre solicita que de aprobarse la solicitud, esta tenga su vigencia a partir de su aprobación por parte del Consejo. El Presidente del Consejo, somete a votación del pleno la propuesta de reestructuración del Plan de Estudios de la maestría en ingeniería y ciencias aplicadas con vigencia a partir de su aprobación por parte del Consejo, punto que **se aprueba por unanimidad**.

Continuando con el Orden del día, el Presidente del Consejo, desahoga el **PUNTO NÚMERO DIECISIXIS**, presenta la propuesta de enmienda del Plan de Estudios de la maestría en psicología, para lo cual nuevamente cede el uso de la palabra a la Dra. Patricia Castillo España, para que en su carácter de Presidenta de la comisión académica de lectura al dictamen correspondiente, *Por este medio, me permito informarle que el día 21 de septiembre del presente año, se realizó una sesión extraordinaria de la Comisión Académica de Ciencias de la Salud y el comportamiento. En dicha sesión, se revisó la propuesta de enmienda del Plan de Estudios de la maestría en psicología; Por lo anterior, y con fundamento en el artículo 4º fracciones I y III del Reglamento Interno de las Comisiones Académicas del Consejo Universitario, los integrantes de la Comisión Académica de Ciencias de la Salud y el comportamiento, acordaron por unanimidad, otorgar el aval a la propuesta presentada por la Facultad de Psicología, para su presentación y en su caso aprobación ante el Consejo Universitario.* El Presidente del Consejo, somete a votación del

---

pleno la propuesta de reestructuración del Plan de Estudios de la maestría en psicología con vigencia a partir de su aprobación por parte del Consejo, punto que **se aprueba por unanimidad**.

El Presidente del Consejo, desahoga el **PUNTO NÚMERO DIECISIETE**, mediante el cual se presenta la solicitud de las comisiones académicas para la ampliación del plazo para la presentación del Reglamento para el ingreso, la promoción y la permanencia del personal académico de tiempo completo, nuevamente cede el uso de la palabra a la Dra. Patricia Castillo España, quien en su carácter de Presidenta de las Comisiones Académicas expone que una vez reunidos con las comisiones académicas se acordó solicitar la ampliación del plazo para la presentación para el mes de octubre de 2012, con la finalidad de que sea puesto nuevamente a consideración de la planta académica de tiempo completo y cuente con un amplio consenso de la comunidad universitaria. El Presidente del Consejo, somete a votación del pleno la solicitud de las comisiones académicas para la ampliación del plazo al mes de octubre de 2012 para la presentación del Reglamento para el ingreso, la promoción y la permanencia del personal académico de tiempo completo, punto que **se acuerda por unanimidad**.

Como **PUNTO NÚMERO DIECIOCHO** del Orden del día el Presidente del Consejo, presenta el dictamen que emite la Comisión de Distinción y Merito Universitario respecto de la propuesta para otorgar el grado de profesor extraordinario a la Dra. María del Carmen León y de Elías, viuda de Lavín, para lo cual cede el uso de la palabra al Dr. Gerardo Gama Hernández, para que en su carácter de Presidente de dicha comisión exponga el dictamen correspondiente, ya en uso de la palabra comenta que una vez deliberado en sesión de trabajo de la comisión después de revisar la semblanza y trayectoria de la Profesora Viuda de Lavín, la Comisión de Reconocimiento y Distinción Universitario decidió otorgar dicha mención, por su aporte a la sociedad como fundadora del Instituto de Educación Superior, hoy Universidad Autónoma del Estado de Morelos, entre otros aspectos relevantes de su trayectoria. El Presidente del Consejo, somete a votación del pleno el dictamen que emite la Comisión de Distinción y Merito Universitario respecto de la propuesta para otorgar el grado de profesor

extraordinario a la Dra. María del Carmen León y de Elías, viuda de Lavín, propuesta que **se aprueba por unanimidad**. Asimismo el Presidente solicita que sea una comisión conformada por los integrantes de la Comisión de Distinción y Merito Universitario, el Presidente y Secretario del Consejo para notificar personalmente a la Dra. Viuda de Lavín.

El Presidente del Consejo, continua con el Orden del día y como **PUNTO NÚMERO DIECINUEVE** presenta la solicitud para turnar a la comisión respectiva la propuesta para otorgar el grado de Doctorado Honoris Causa al Dr. Rodolfo Quintero Ramírez que presenta la Facultad de Ciencias Biológicas, punto que **se aprueba por unanimidad**.

El Presidente del Consejo, continúa con el Orden del día y como **PUNTO NÚMERO VEINTE** presenta la solicitud para turnar a la comisión respectiva la propuesta para otorgar el grado de Doctorado Honoris Causa al Dr. Jorge Carpizo Mc. Gregor, misma que presenta la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, punto que **se aprueba por unanimidad**.

El Presidente del Consejo, continúa con el Orden del día y como **PUNTO NÚMERO VEINTIUNO** presenta la solicitud para turnar a la comisión respectiva la propuesta para otorgar el grado de Doctorado Honoris Causa al Comandante y Dr. Fidel Castro Ruz, ex presidente de Cuba, a petición de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, punto que **se aprueba por unanimidad** y se sugiere a la Comisión de Distinción y Merito Universitario, realicen consultas a la comunidad estudiantil para efectos de la elaboración del dictamen correspondiente.

A continuación el Presidente del Consejo, procede con el Orden del día y como **PUNTO NÚMERO VEINTIDÓS** se solicita a los cuerpos colegiados, emitan sus propuestas para asignar a los integrantes del Comité de protección civil y seguridad de la UAEM, para lo cual los Consejeros Universitarios Alumnos proponen a Diana Sofía Martínez Alarcón, consejera alumna de la Escuela de Técnicos Laboratoristas; Jairo López Robledo, consejero alumno de la Facultad de Enfermería y como representante de la Federación de Estudiantes se propone a Carlos Quájera García, propuestas que **se aceptan por unanimidad**, quedando pendiente la

---

asignación de los consejeros académicos y gremios sindicales.

Como **PUNTO NÚMERO VEINTITRÉS** del Orden del día el Presidente del Consejo presenta la propuesta del programa de cátedras interinstitucionales estudios y formación de la Universidad, después de una breve presentación por parte del Presidente, solicita que solo quede el nombre como cátedras de estudios y formación de la Universidad, y que en esta presentación solo se incluyen 3 cátedras, pero de aprobarse la propuesta de este programa, las próximas cátedras tendrán que ser presentadas al Pleno del Consejo para su autorización, de igual manera y respecto de su estructura organizativa comenta que estará integrada por un Director General, una coordinación de estudios sobre la universidad y una coordinación de formación, por el momento, y una vez que nos hagan llegar el presupuesto se autorizará y se asignarán algunos asistentes técnicos para el trabajo que desempeñarán. Al finalizar el Presidente del Consejo somete a votación del pleno el programa de cátedras de estudios y formación de la Universidad, autorizando el inicio con las 3 cátedras que ya se incluyen en el documento, punto que **se aprueba por unanimidad**.

Acto seguido el Presidente del Consejo, como **PUNTO NÚMERO VEINTICUATRO** presenta la reconfiguración de las comisiones del Consejo Universitario, para lo cual solicita al Presidente de la Federación de Estudiantes, presente al Pleno sus propuestas, se propone para la comisión de Honor y Justicia a Rodrigo Díaz Martínez, consejero de la Facultad de Medicina; para la Comisión de Reconocimiento y Distinción Universitaria al C. Raúl Beltrán Figueroa, consejero alumno de la Facultad de Ciencias Agropecuarias. Propuestas que **se aprueban por unanimidad**.

Por último el Presidente del Consejo presenta como **PUNTO NÚMERO VEINTICINCO** del orden del día los **ASUNTOS GENERALES**, para lo cual informa que se les hace llegar el Plan Institucional de Desarrollo como primer propuesta, mismo que contiene diversos documentos que fueron recabados desde al Plan de Trabajo presentado en la candidatura hasta documentos que se han manejado con anterioridad, con la intención de que se

socialice, lo revisen y se emitan las propuestas u observaciones pertinentes, para lo cual se pide a los representantes de los cuerpos colegiados sean los encargados de recabar las propuestas. En otro sentido, el Presidente del Consejo propone que se lleve a cabo una sesión solemne, misma que podría llevarse a cabo el 22 de noviembre en el marco del Aniversario de la Autonomía, para otorgar un reconocimiento y develación de una placa al Consejo Universitario, así como a la LI Legislatura, por la autonomía financiera pues considera ha sido un paso muy importante para la Universidad. Por otro lado informa que se llevará a cabo la ceremonia en conmemoración al 2 de octubre a las 8:00 horas en el espacio que ya fue destinado para la placa alusiva. Por último informa que se emitirá un comunicado en defensa de los estudiantes con motivo de la difamación que sufrieron por parte de los medios de transporte por los distintos movimientos en los que se vieron involucrados.

○o habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada formalmente la sesión, siendo las catorce horas con siete minutos del veintiocho de septiembre dos mil doce, levantándose la presente para los efectos legales correspondientes.

#### **ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2012**

Siendo las 12:00 horas del día 31 de octubre de 2012, en la Sala de Rectores de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos en esta Ciudad de Cuernavaca Morelos, el Presidente del Consejo Universitario, dio inicio a la sesión Extraordinaria del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, intervinieron los CC. Dr. Dr. Jesús Alejandro Vera Jiménez, Rector y Presidente del Consejo Universitario; Dr. José Antonio Gómez Espinoza Secretario General y Secretario del Consejo; así como los Directores de Escuelas, Facultades, Institutos, Centros de Investigación, consejeros catedráticos, consejeros alumnos, consejeros de la Federación de Estudiantes y representantes sindicales, cuya relación se anexa. Bajo el siguiente